

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5667** *SUMINISTRADORA DEL VALLÉS, S.A.*

Reducción de capital.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 29 de abril de 2013 acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cifra de 14.424,00 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 240 acciones nominativas de la clase A, de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, fijándose en 241.573,25 euros el nuevo capital social de la compañía.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se ejecutará una vez finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Sabadell (Barcelona), 30 de abril de 2013.- El Consejero Delegado de la compañía, Joan Domedel Puig.

ID: A130025565-1